



Gobierno Municipal  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

<b>LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL</b>	No.
	168/2020

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	ULISES JUVENAL ECHEVERRÍA GALLEGOS Y CDA.		
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2	COLONIA:	N3-ELIMINADO 16
CIUDAD:		MUNICIPIO:	N2-ELIMINADO 16
		TEL.:	N4-ELIMINADO 4

DOMICILIO:	CALLE CHULAVISTA No. 32, FRACC. BUENAVISTA			
ENTRE LAS CALLES:	PASEO DE LAS GARZAS PONIENTE Y PASEO DE LAS GARZAS ORIENTE.			
LOCALIDAD:	BUENAVISTA			
USO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4U)			
ESCRITURAS No.:	9037	NOTARIA:	(28) ZAPOPAN	
CUENTA FISCAL:	U 001671	CLAVE CATASTRAL:		
DICTAMEN:	NO DICTAMEN			
SUP. TERRENO	COS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.
585.00	M2	*	*	*
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR		
N/A	N/A	N/A		

**CROQUIS**

CALIFICACIÓN				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 40, I, B, 1a (Alineamiento)	20.00	ML	\$40.00	\$800.00
ART. 40, II, B2a (Número Oficial)	1.00	PZA	\$60.00	\$60.00
ART. 05, I, a) (Forma Impresa)	1.00	M2	\$54.08	\$54.08
ORDEN DE PAGO: 515	FECHA DE PAGO: 06/07/20	RECIBO: 3086624	TOTAL	\$914.08

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 06 DE JULIO DE 2020

Recibi ORIGINAL  
Julio 6 2020

ATENTAMENTE:

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA

N6-ELIMINADO 6  
N5-ELIMINADO 1

P. DE ARQ. MIGUEL MÉNDEZ ALVAREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 1  
Col. Centro  
Ixtlahuacán  
de los  
Membrillos,  
Jalisco.  
C.p. 45850  
Tel. 013-76762-3000

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."